

Relativismo Moral: Un acercamiento desde la semántica

ANA PATRICIA MELCHOR ORGANISTA

ANN.PMO29@GMAIL.COM

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Resumen

En este artículo me propongo presentar el análisis semántico de Anna Wierzbicka sobre “correcto/incorrecto y “bueno/malo” para aplicarlo al problema de relativismo en ética, específicamente, al relativismo cultural, para mostrar un carácter objetivo en dos conceptos principales de la moral. Defiendo que el cambio a “correcto/incorrecto” señala puntos importantes en el problema y da pistas para acercarnos a él de una forma distinta, desde una objetividad menos absoluta y más práctica.

Palabras clave

Relativismo cultural, objetividad moral, análisis semántico, bueno/malo, correcto/incorrecto.

“No hay ningún comportamiento que sea en sí mismo bueno o malo. Es su sitio dentro del orden de las cosas el que lo hace bueno o malo.”

Milán Kundera, *La broma*

Anna Wierzbicka es una importante lingüista polaca, actual profesora en la Australian National University. Sus trabajos abordan problemas de semántica, lenguaje y cultura, comunicación entre culturas y las emociones humanas en su relación con el lenguaje. Es quien acuña el concepto de “primitivos semánticos”, que se basa en el significado de palabras ordinarias y presentes en distintos lenguajes que son equivalentes en cualquier lengua. Ella sostiene que con estos primitivos semánticos se compone un metalenguaje semántico universal. De ser exitoso, su proyecto mostraría que no hay diferencias irreconciliables en las culturas, lo que va justo en la dirección del proyecto del objetivismo en ética. En este trabajo se retoma uno de sus análisis sobre el desarrollo de los conceptos “bien/mal” y “correcto/incorrecto” y las consecuencias que dicho estudio puede arrojar para el proyecto de objetividad en la moral. Para esto, se presenta primero el problema del relativismo cultural y su relación con el debate realismo-antirrealismo en ética, así como la relación de los proyectos de Wierzbicka y G.E. Moore; en segundo lugar, se presenta el análisis de Wierzbicka y, por último, las consecuencias que el análisis tiene en el problema filosófico expuesto.

EL RELATIVISMO MORAL

Actualmente aceptamos que existen cosas que pueden aspirar a ser objetivas y otras que no, la ciencia forma parte de la primera clase¹ y asuntos como el gusto por cierta obra de arte o la costumbre específica de una comunidad, parecen

evidentes, a la segunda. Podríamos traducir esto en que hay cosas que se quedan en la mera opinión o preferencia personal y otras que son hechos, a los que nuestras creencias deben ajustarse si nos encontramos bajo las circunstancias epistémicas adecuadas.

No consideramos asunto de opinión que la tierra sea plana o redonda, la evidencia empírica nos muestra que una respuesta es correcta y la otra falsa, pero aceptamos que el que una mentira le parezca mala a uno y buena a otro, es más un asunto de opinión o de preferencia que de hechos, por ejemplo, podría ser el caso de que las circunstancias, el contexto o la educación de uno de los individuos citados no le permitan hacer la distinción que el otro sí hace.

A causa de estos elementos y de las posibles razones que se ofrezcan para la mentira, muchos defenderán que no podemos juzgar si una de esas opiniones o preferencias es falsa o verdadera. La defensa de que las normas morales no dependen de hechos, sino de estados subjetivos propios de cada agente o de cada pueblo es conocido en filosofía como “relativismo cultural”. James Rachels, al presentar el relativismo moral aplicado a distintas culturas, divide los principales argumentos que lo componen en 6, sin embargo, por los objetivos del presente trabajo, retomaré sólo los primeros tres:

1. Diferentes sociedades tienen diferentes códigos morales
2. El código moral de una sociedad determina lo que es correcto dentro de esa sociedad; esto es, si el código moral de una sociedad dice que una cierta acción es correcta, entonces esa acción es correcta, por lo menos dentro de esa sociedad.

1. La discusión sobre el realismo científico continúa latente hasta nuestros días en el ámbito de las academias de filosofía de la ciencia, me refiero aquí a la opinión general, fuera de la academia.

3. No hay un criterio objetivo que se pueda emplear para juzgar el código de una sociedad como mejor que el de otra. (Rachels 41)

La moral, desde sus inicios, ha buscado presentarse como objetiva e inamovible, de forma que se cree que, si busca mantener ese carácter, debe o presentarse como una cuestión de hecho² o mostrar que su fundamento no depende de estados subjetivos de las personas, sino de criterios que pueden ser aplicables a todos, como la razón.

Dentro de la metaética, rama de la ética que analiza los conceptos y elementos principales que se usan en la reflexión sobre nuestros sistemas éticos normativos, hay múltiples debates, uno de los más importantes es el del realismo-antirrealismo acerca de la moral. Los partidarios de la primera postura afirman que existen criterios objetivos en el mundo independientes de nosotros en los que se funda la moral, mientras los de la segunda sostienen que la moral no depende de cómo son las cosas en el mundo sino que, se trata más bien de una construcción humana para nuestra organización y supervivencia. El problema que muchos ven en el antirrealismo en la moral es que parece llevar a un subjetivismo, las reglas morales ya no están fijas, sino que cambian según la persona o el grupo de personas del que se trate. Es opinión de muchos que, si la moral pierde este carácter irrevocable, las personas perderían razones para actuar conforme a ella y nos sumiríamos en un caos. Su razonamiento les dice que si no se puede sostener que la moral depende de elementos que no podemos manipular, si nosotros la creamos y la manipulamos, entonces no tenemos razones para actuar de una forma moral y no de otra.

El relativismo moral, pues, renuncia a los criterios objetivos y estáticos que suelen estar asociados con la moral y deja que descansen en las distintas

y cambiantes, costumbres de los pueblos. La conjunción de elementos expuestos en las líneas anteriores, llevan al relativismo moral a ser uno de los argumentos que socaban la vigencia de los sistemas normativos; el que existan códigos tan distintos y en ocasiones contrarios en diversos pueblos, lleva a pensar que la objetividad que se le ha atribuido a la moral no existe y que no tiene sentido buscar algún otro tipo de objetividad que le sea propia³.

Richard Boyd, en su texto, *How to be a moral realist*, traza los puntos que tendría que tener una defensa adecuada del realismo en la moral que se divide en tres elementos principales: el primero es comprobar que las declaraciones morales pueden ser verdaderas o falsas; el segundo, que dicho valor de verdad es independiente de las opiniones o teorías morales que se ofrecen y, tercero, que los cánones ordinarios de nuestro razonamiento moral constituyen un método confiable para obtener conocimiento moral (Boyd 307).

Este trabajo se concentra en el segundo punto, se analiza si es posible asignarle un cierto carácter objetivo a los juicios morales y de qué elementos se compondría, así como si se puede usar para ir en contra de algunas formulaciones de la propuesta del subjetivismo moral, que deja que las cuestiones de juicios y prácticas morales descansen en los sentimientos o en las opiniones, que no se guían por criterios definidos; empleando los resultados del análisis lingüístico de conceptos fundamentales para nuestra moral realizados por Anna Wierzbicka.

1. LOS JUICIOS MORALES

Los juicios morales son aquellas proposiciones que emitimos para clasificar algo, específicamente una acción, como buena o mala, para asignarnos o asignar a alguien más deber o res-

2. Este argumento, me parece, tiene demasiados huecos y presuposiciones apresuradas, pero es compartido por muchos que defienden a capa y espada el realismo en moral y se sigue de profundas intuiciones compartidas por la mayoría.

3. Aquí es importante señalar que existen realistas acerca de la moral que aceptan el relativismo moral, lo puede darnos una pista de lo complejo que es este problema. Es por esto que en el presente trabajo lo que se busca es establecer un nivel, aunque sea mínimo, de objetividad en la moral.

ponsabilidad. Esta clase de juicios son emitidos por todos la mayor parte del tiempo, «Hizo mal en mentirles», «Si te portas mal, no hay regalos», «Debes tratar bien a las personas», etc. Estos conceptos de bondad y maldad son parte de nuestras prácticas lingüísticas cotidianas, pero ¿Qué quieren decir? ¿En qué nos basamos para designar algo como bueno o como malo? ¿Por qué algunas cosas tienen un tinte deóntico y otras se presentan como opcionales?

Una fuerte crítica hecha a una de las más importantes teorías éticas normativas, el utilitarismo, fue hecha en 1903 por G. E. Moore en su libro *Principia Ethica*, los utilitaristas identificaban lo “bueno” con lo “útil” y lo útil con aquello que producía el mayor monto de placer para el mayor número de personas. Después de un largo argumento, Moore termina abogando por una propuesta intuicionista en moral en la que defendió, grosso modo, que distinguimos lo bueno como un concepto simple, que no puede ser identificado con ,o definido, por otros conceptos y que accedemos a él por medio de la intuición.

Las especulaciones filosóficas abundan sobre el tema, pero la propuesta de Moore parece corroborada con la práctica. Damos por sentado que nuestros conceptos de “bien” y “mal” son adecuados y los usamos sin reflexionar demasiado en su contenido. Probablemente la mejor forma de comenzar a acercarse a estos asuntos sea el análisis del uso del “bien” y “mal”, su contenido semántico y pragmático. Un acercamiento desde la lingüística puede aclarar muchos de los conflictos que se tienen en filosofía moral, exponiendo de forma más acertada la parte descriptiva que se necesita para hacer un cambio, incluso una mejoría, en nuestras prácticas morales⁴.

Entre la lista de primitivos semánticos que Anna Wierzbicka presenta, al menos en su publicación

de 1996: *Semantics: Primes and Universals*, las palabras “bueno” y “malo” están presentes como lexemas universales. Recordemos que para identificar los primitivos semánticos, parte del análisis del uso de esos conceptos, específicamente en el habla inglesa, comparándolos con el uso que tienen en otras culturas. A lo largo de la historia, se ha apelado a un intuicionismo sobre los conceptos de “bueno” y “malo”, entendiéndolo que vienen incluidos en el desarrollo de la capacidad racional del ser humano, paralelos al concepto de “verdad”.

El hecho de que dichos lexemas se usen en todas las culturas analizadas, no nos asegura mucho sobre su contenido, que parece variar tanto en una cultura y otra. Además de que, puesto que son primitivos —“primitivos” usado de forma similar a los “conceptos simples” de Moore⁵— tendremos que encontrar una forma alterna de acercarnos a ellos. Para ello podemos analizar dos conceptos que no son primitivos pero que se desprenden de esas dos nociones: “correcto” e “incorrecto”.

2. ANÁLISIS SEMÁNTICO DE “BUENO/MALO, CORRECTO/INCORRECTO” (GOOD,/BAD, RIGHT/WRONG)

Anna Wierzbicka dedica un capítulo completo de su libro *English: Meaning and Culture* a presentar un análisis de los conceptos “bueno/malo” y “correcto/incorrecto”, su desarrollo histórico y las implicaciones sociales que tienen. Aclara en su análisis que lo que busca es dar una exposición de cómo funcionan estas palabras en diversas culturas y crear líneas de investigación que aún deben ser continuadas.

Dentro del discurso moral, “correcto” depende de los conceptos universales “bueno” y “malo”, que están presentes en todas las lenguas y son semánticamente equivalentes, pero aquí es

4. La ética se ha presentado, al menos en sus inicios, como una disciplina con objetivos normativos: le interesa la forma en que las cosas deben ser, sin una teoría descriptiva acertada; mas, si se carece del conocimiento de cómo las cosas son, las teorías estarán tan alejadas de la realidad que no lograrán su cometido.

5. Es importante mencionar que el análisis de Wierzbicka, aunque pueda resultar similar al de G. E. Moore, tiene la gran diferencia de que se trata primordialmente de un trabajo lingüístico y no de metaética; Moore parte de un concepto más bien abstracto de “bien” y Wierzbicka parte del uso que los hablantes de distintas culturas le dan a los términos “bueno” y “malo”. Sin embargo, ambos llegan a la misma conclusión: que se trata de conceptos simples o primitivos semánticos y, por lo tanto, no son analizables.

importante señalar que la distinción “correcto” e “incorrecto” no se encuentran en todas las lenguas, por lo que lo dicho aquí referirá específicamente al habla inglesa y a la nuestra, cuando menos⁶. Sobre su análisis, Wierzbicka hace la siguiente aclaración:

Me apresuro a enfatizar que al decir esto – que right y wrong no tienen equivalentes en algunas otras culturas- no estoy tomando la posición de un relativismo cultural, moral o lingüístico. Al contrario: mis colegas y yo hemos buscado documentar en muchas publicaciones la existencia de universales lingüísticos, y hemos argumentado, con base en investigación empírica en distintas lenguas (empirical cross-linguistic research), que estos universales incluyen los conceptos de bien y mal (Wierzbicka 65).

Luego pasa a exponer los comentarios de algunos académicos que consideran que es inconcebible una sociedad que carezca de la distinción “correcto/incorrecto” (right/wrong).

Pero la evidencia empírica demuestra lo contrario:

Algunas veces nuestra imaginación necesita ser estirada con base en la evidencia de lenguas distintas (cross-linguistic evidence) que nos muestra que la mayoría de las sociedades no tienen las nociones de “correcto” e “incorrecto” y que, de hecho, estas nociones son propias de, hablando toscamente, la cultura Anglosajona. Lo que debe de hecho ser universal es el sentido de que “las personas pueden hacer cosas malas” y “las personas pueden hacer cosas buenas” (Wierzbicka, 66)

Aquí quedan señalizadas dos cosas importantes: no todos los términos morales que pueden parecerse básicos lo son y los dos que sí lo

son (bueno/malo entendidos como good/bad) refieren a las acciones de las personas. Esto, claro, en un nivel lingüístico -una noción muy distinta a la búsqueda de “lo bueno” como algo de lo que participan todas las cosas que son buenas en la concepción platónica- en la que se evitan los problemas de definición que señala G.E. Moore.

Ahora bien, en cuanto al uso de estos últimos conceptos mencionados, Wierzbicka señala que, históricamente, se ha buscado alejarse de ellos como absolutos morales.

3. EL CAMBIO DE “BUENO A CORRECTO” (*DE GOOD A RIGHT*)

En nuestra cultura occidental, cuando se hablaba de que algo era “bueno” o “malo”, el contenido de estos conceptos descansaba en el mandato divino, era Dios quien ponía en el hombre el conocimiento del bien y del mal -recordemos el nombre del árbol en la historia de la creación. La referencia de esos conceptos no era demasiado clara epistemológicamente, pues se trataba más bien de un producto de la fe, casi de un sentimiento, dado por Dios, pero sentimiento, a fin de cuentas.

A lo largo de los siglos XVII, XVIII, XIX y principios del XX, se comienza a ver en los textos de la época un cambio de los conceptos “bueno/malo” por los conceptos “correcto/incorrecto” (right/wrong); este cambio coincide con los trabajos de John Locke y, en general, de la búsqueda de bases empiristas y anti-metafísicas para nuestro conocimiento, una nueva visión que postulaba que los problemas de la vida podían ser resueltos mediante criterios objetivos, mediante la razón.

Estos deseos se ven reflejados en un cambio de good/bad a right/wrong. Se ve en este cambio la tendencia a basar nuestras prácticas en

6. Son más las lenguas que hacen esta distinción, y mi sospecha, que se verá justificada más adelante, indica que este fenómeno de cambio de conceptos se irá propagando en todos los lenguajes.

criterios más objetivos, en la razón y ya no en la intuición. Empero, este cambio de concepto se puede usar tanto para reemplazar "bueno" como "verdadero", teniendo un sentido menos absoluto⁷.

Con este cambio, los hablantes se colocaban en un terreno neutral, filosóficamente hablando; se alejaban de absolutos distantes y se remitían a criterios definidos por su razón. Una persona, dirá Wierzbicka, puede no aceptar fundamentos metafísicos o religiosos, e igual aceptar que algo es correcto, en tanto que puede ser justificado y explicado racionalmente:

Una ética de “correcto e incorrecto” (right and wrong) es una ética en la que la elección entre bueno y malo es vista como algo que puede ser decidido por la razón, por el buen pensar, y algo que puede ser validado interpersonalmente –como la ciencia. Esta es una ética racional, una ética que no necesita estar basada en metafísica (particularmente en Dios) y en su lugar puede ser fundamentada en la razón (Wierzbicka 72).

El que algo sea "correcto" se vuelve un asunto instrumental⁸ que responde a las circunstancias específicas en que se encuentra la acción. Siempre puede darse una explicación racional de cómo lo dicho se relaciona "correctamente" con dicha circunstancia. Éste es un claro ejemplo de cómo nuevas formas de pensamiento, las nuevas corrientes ideológicas, se han visto reflejadas en nuevos usos lingüísticos.

Aunado a este, podemos observar otro fenómeno que nos lleva al sentido opuesto y explica en buena parte la tendencia de apoyar el relativismo cultural, y es que misma la Wierzbicka nos explica que cada vez es más evidente que la palabra "incorrecto" es menos

utilizada. Afirmar que alguna opinión es "incorrecta" puede ser tomado como una ofensa por el interlocutor.

Nuestro uso del lenguaje no está comprometido ya sólo con ser objetivos, con ser racionales, también se le da una enorme importancia a la forma en que lo que decimos afecta a los demás. Se busca evitar conflictos innecesarios y mantener buenas relaciones con el resto. Y es que en buena parte la idea fundamental de la democracia liberal que nos guía desde hace tiempo es que todos tienen una opinión y que cada opinión es respetable y valiosa en el mismo grado que las del resto.

El fenómeno de abandonar conceptos que resultan oscuros y adoptar otros que nos son más cercanos y que pueden corresponderse satisfactoriamente con nuestras prácticas sociales, nos da una pista acerca de hacia dónde se ha dirigido nuestro razonamiento, con esto me refiero a que, en general, buscamos dejar de lado conceptos que nos resultan inaccesibles y, en ese sentido, difíciles de llevar a la práctica.

Ahora bien, respecto al otro fenómeno, la tendencia de ser “políticamente correctos” y pretender que no existen criterios para juzgar las costumbres de los otros, esta actitud puede explicar lo aceptado que es el relativismo cultural en la actualidad, pues criticar de alguna forma los lineamientos ajenos pone a quien se atreve en un plano de superioridad frente al otro, en una posición injustificada y hasta petulante, eso si en efecto no se tiene ningún criterio para formular un juicio a prácticas ajenas a las nuestras; una crítica sin fundamentos resultaría absurda, pero podemos buscar una objetividad para dichos juicios en términos de las mejores razones.

7. Una parte fundamental del análisis de Wierzbicka es la del cambio de “verdadero” (true) por “correcto” (right), un cambio en epistemología y no en moral, que muestra, dirá la autora, una precaución por parte de los hablantes para evitar caer en absolutismos, para evitar hablar de algo que no podían definir satisfactoriamente, como la verdad o el bien.

8. Charles Taylor dirá que "correcto" e "incorrecto" pueden, a fin de cuentas, traducirse a un "eso es bueno para ti" o "eso es malo para ti".

CONSIDERACIONES FINALES

Las comparaciones y los juicios de las acciones propias y ajenas, son parte importantísima de la forma en que hemos evolucionado en el mundo. Hacemos juicios morales todo el tiempo y eso nos permite vivir de una forma más satisfactoria. La moral es parte del conjunto de características que nos definen como seres humanos –de nuestra naturaleza humana– que nos lleva a actitudes necesarias para la vida en sociedad, como la empatía y la cooperación. Expresamos esas actitudes por medio de juicios morales, que se dirigen a las acciones propias y ajenas, que buscan controlar y mejorar nuestras prácticas sociales. Somos “naturalmente morales” en el sentido en que Richard Joyce defiende que: “[...] el proceso evolutivo nos ha diseñado para pensar en términos morales, que la selección natural biológica nos ha concedido la tendencia de emplear conceptos morales. [...] el término “animal moral” significa un animal que juzga moralmente” (Joyce 16).

El lenguaje es el principal medio que tenemos para hacer estos juicios morales, por lo que analizar nuestro uso del mismo puede darnos buenas pistas sobre lo que yace en el fondo de esos juicios.

Ahora bien, es verdad que existe cierto nivel -de hecho, un nivel importante- de relativismo en nuestras prácticas morales, pero también es cierto que desde hace varios siglos se ha buscado basar esas prácticas en un criterio que no se trate sólo de presuposiciones metafísicas o teológicas; se busca que nuestras prácticas morales puedan ser objetivas y esa objetividad no es absoluta, sino que se ajusta a las circunstancias y se trata de un criterio objetivo sólo en tanto que busca ser explicado racionalmente.

Se ha dado –y posiblemente siga dándose- un cambio en nuestro lenguaje moral, marcado

por la renuncia a criterios absolutos establecidos fuera de nuestro entendimiento. Las sociedades actuales buscan una objetividad que no depende de credos y que responde a sus circunstancias. Los principios de libertad e igualdad, junto con el abandono de criterios metafísicos, nos llevan a aceptar que, en efecto, nadie puede rechazar o tachar de inútil la opinión del resto sólo por ser distinta. Pero de esto no se sigue que no existan criterios para establecer aquellas acciones que serían más deseables, nuevamente, en términos de aquello que favorece nuestra organización y supervivencia como especie. Así, podemos decir que la moral no descansa en la mera opinión o el sentimiento, sino en la opinión justificada racionalmente, es decir, en las buenas razones para actuar de una u otra forma.

La respuesta desde la lingüística de Wierzbicka, su búsqueda de primitivos y el fenómeno que expone en su análisis de estos conceptos, se asemeja a la esbozada por Rachels en filosofía, en la que nos dice que las diferencias aparentemente irreconciliables entre el sistema moral de una cultura y el de otra no hablan de un relativismo extremo, sino de culturas que se enfrentan a circunstancias distintas, es absurdo pretender que las conclusiones a las que se lleguen en un lugar específico sean aplicables a todos los demás; lo más importante es que las conclusiones de ambos pueden ser explicadas bajo criterios objetivos (Rachels 61).

Esta concepción de objetividad se acerca más a un antirrealismo que a un realismo acerca de la moral, en tanto que es creada o al menos modificada por nosotros.

Personalmente me inclino a sostener que nuestro sistema moral, en efecto, es creado por y para nosotros y que incluso nos conviene aceptarlo así. El reto está en mostrar que esto no socava nuestros

códigos morales, que más bien nos exige un análisis constante, para que respondan a buenas razones y que nos lleven a mejores prácticas sociales. Podría ser el caso de que en tanto que nuestros sistemas normativos son más accesibles y prestos a los análisis de todos, sean considerados como los más adecuados y sean más exitosos en la práctica, pues nos llevan a una vida mejor, parten de nosotros y pueden modificarse para responder a nuestras circunstancias, así que un antirrealismo en moral no representaría peligro para nosotros. El subjetivismo en moral se ve reflejado en nuestro ser “políticamente correctos”, pero debemos cuidar que esto no nos lleve a ignorar prácticas que puedan estar dañando a otros⁹, teniendo siempre en mente que esas prácticas deben responder al contexto y poder ser justificables racionalmente.

BIBLIOGRAFÍA

RACHELS, James, *Introducción a la filosofía moral*, México: FCE, 2008.

WIERZBICKA, Anna, *English: Meaning and Culture*, N.Y.: Oxford University Press, 2006.

JOYCE, Richard, *The evolution of morality*, Massachusetts: MIT Press, 2006.

BOYD, Richard, N, “How to be a moral realist”, en G. Sayre-McCord (ed.), *Essays on Moral Realism*. Cornell University Press, 1988.